



Ministerio de Hacienda
"Año del Desarrollo Agroforestal"

DJ- 407

Señores miembros
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEL MINISTERIO DE HACIENDA**
Su Despacho.-

02 OCT 2017

Vía : **ÁNGEL O. CASTILLO CASTILLO**
Director Administrativo de Bienes y Servicios
Su Despacho.-

Asunto : Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas para el
Procedimiento de Licitación Pública Nacional.

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien remitirles el Dictamen Jurídico del Pliego de Condiciones Específicas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional.

Sobre el particular, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación, contentivo en el Decreto No. 543-12 y demás normativas vigentes, cumplimos con manifestarles, que el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la *"Contratación de servicios para la elaboración, expendio y facturación de comida empresarial, en presentación tipo buffet, cenas y complementos, en el área de la cafetería para el Ministerio de Hacienda y sus tres (3) Direcciones Generales: Crédito Público, Política y Legislación Tributaria, Jubilaciones y Pensiones, administración de la cafetería en calidad de arrendamiento, 2da. Convocatoria"*, cumple con las disposiciones contenidas en las precitadas normativas.

Atentamente,

DRA. JARQUISKA COCCO
Directora Jurídica

RDLC/sg

